

Recomendaciones de AVACU para un Halloween responsable, seguro y sostenible

Valencia, 26 de octubre de 2022



Ante la próxima celebración de Halloween, una fiesta que se celebra cada vez más en nuestra Comunidad, desde la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios queremos recordar algunas recomendaciones a la hora de comprar los disfraces y complementos, prestando especial atención en los destinados a los niños, y durante la propia celebración para, en la medida de lo posible, intentar disfrutar de la fiesta de manera responsable y sostenible, además de con seguridad.

Durante este año 2022, **el Ministerio de Consumo ha incluido en su Red de Alerta más de 40 disfraces y complementos para disfraz por diferentes peligros para la salud y seguridad**, especialmente de los más pequeños, como pueden ser la presencia de cordones decorativos "con longitud superior a la establecida, pudiendo engancharse en algún objeto y producir lesiones", llevar pilas botón "accesibles sin una herramienta" o por no cumplir con los requisitos sobre inflamabilidad.

Desde AVACU hemos vuelto a comprobar que, año tras año, **se siguen vendiendo disfraces y complementos que continúan incumpliendo la normativa y poniendo en riesgo la seguridad de los consumidores**, a pesar de las denuncias que hemos realizado en años anteriores a este respecto: capas para niños sin etiquetado y con cordones en la zona del cuello, complementos con acceso fácil a pilas de botón, sombreros con partes punzantes, máscaras sin orificios de ventilación en la zona de nariz y boca... Por ello, hemos remitido a la Administración un informe con los artículos encontrados este año y que entendemos podrían suponer un riesgo para la salud y podrían estar incumpliendo la normativa en materia de etiquetado.

¿Qué requisitos de seguridad deben llevar los disfraces?

- en el caso de los niños, no deben incluir en la zona del cuello cordones, cuerdas o cintas, que pueden presentar riesgo de asfixia para los más pequeños
- para el maquillaje, hay que verificar los componentes del mismo y la fecha de caducidad, así como seguir las instrucciones de uso para evitar posibles reacciones alérgicas
- si adquirimos una máscara, debemos comprobar que esta lleva orificios de ventilación en la zona de la nariz y de la boca y que estos sean del tamaño adecuado
- no se deben adquirir lentillas de fantasía sin la correspondiente supervisión de un profesional cualificado que pueda aconsejarnos al respecto. Deben incluir un etiquetado completo en el que se indique, entre otros datos, cómo usarlas, ya que mal utilizadas o si no cumplen con todos los controles de calidad ocasionarnos daños oculares importantes
- tanto los disfraces como las pelucas y las máscaras no deben estar hechos con materiales fácilmente inflamables
- con respecto a otros accesorios, debemos asegurarnos de que no presentan partes cortantes o punzantes y que de ellos no se desprenden piezas pequeñas con facilidad que puedan ser ingeridas por los niños (especialmente en los disfraces para los menores de 3 años)

Los disfraces para niños menores de 14 años se consideran juguetes, por lo que el etiquetado debe adecuarse a la normativa de estos. Deben incluir, como mínimo en castellano:

- Nombre y marca del producto
- Datos de identificación del fabricante, importador o distribuidor
- Instrucciones y advertencias de uso
- Marca CE

En cuanto a los disfraces para adultos, el etiquetado debe venir en castellano y adecuarse a la normativa relativa a prendas textiles

Desde AVACU queremos, además, incidir en la idea de celebrar un **Halloween más sostenible**:

- reutilizando disfraces y complementos de otros años
- realizando nuestros propios disfraces con ropa vieja o con prendas que ya no usemos
- confeccionando complementos para la decoración con materiales reciclados
- evitando utilizar platos, vasos y cubiertos desechables o de un solo uso
- preparando recetas con productos de temporada y de proximidad
- desechando correctamente bolsas, plásticos, embalajes y otros residuos

A la hora de adquirir estos productos, desde AVACU queremos recordar la importancia de acudir a **establecimientos que nos ofrezcan confianza y cumplan con garantías de seguridad**. Recuerde conservar el tique de compra o la factura, ya que será necesario en caso de tener que iniciar una reclamación, y, ante cualquier duda o problema, acudir a AVACU a través del correo avacu@avacu.es.